BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20235700134101
Fecha: 06-02-2023

Bogotá, D.C.

570

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Señor
ÁLVARO HERNÁN CAICEDO ESCOBAR
Carrera 69 No. 25 B - 44 ofi 609 Edificio World Bussine Port
alvaro.caicedo.concejo@hotmail.com
Bogotá

ASUNTO: RESPUESTA PETICIÓN DESPACHO COMISORIO No. 32

REFERENCIA: RADICADO ALCALDÍA LOCAL DE BOSA No. 20225710107272 Y 20235710010902 DEL 03-02-2023

Reciba un cordial saludo.

En atención a su comunicación de fecha 03 de febrero de 2023 con radicado No. 20235710010902, mediante el cual solicita información relacionada con el Despacho Comisorio en mención, y con la finalidad de atender su petición, me permito comunicarle que mediante oficio con radicado No. 20225700003763 de fecha 23 de noviembre de 2022 (adjunto), se procedió a remitir la comisión encargada al Centro de Servicios Administrativos Jurisdiccionales para los Juzgados Civiles, Laborales y de Familia, en cumplimiento del Acuerdo PCSJA17-10832 de 2017, prorrogado por el Acuerdo PCSJA22-11974 de 2022 cuyo conocimiento y trámite correspondió al Juzgado 27 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de la ciudad de Bogotá.

Finalmente, es importante señalar que este Despacho envío por correo electrónico de fecha 29 de noviembre de 2022 la información antes suministrada. Sin embargo, no fue posible remitirla al extremo demandante, como quiera que en el despacho comisorio No. 32 y sus respectivos anexos no obra los datos de contacto y/o ubicación.

Cordialmente,

LIZETH JAIRA GONZÁLEZ VARGAS
Alcaldesa Local de Bosa
Alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co

Anexos: Radicado No. 20225700003763 del 23 de noviembre de 2022
Proyectó: Andrea Trujillo Vásquez – Abogada Despachos Comisorios